

**Profesorado**

**Dirección:** Francisco Poveda Blanco  
Catedrático de Economía Aplicada

Ángel Sánchez Sánchez  
Catedrático de Economía Aplicada

**Subdirector:** Lorenzo Gil Maciá  
Profesor Contratado Doctor de Sistema Fiscal

**Profesorado:**

Está formado por un excelente equipo de profesores procedentes del ámbito universitario, de las Administraciones Públicas de Hacienda y del ejercicio profesional de la asesoría, relacionados con la tributación teniendo como elemento común su alto nivel de formación y experiencia tributaria. Todos ellos de reconocido prestigio y con probada excelencia en la capacidad para enseñar.

- Bande García-Romeu, Bernardo
- Bayona Giménez, Juan José
- Cambra Gras, José Manuel
- Cardona Jiménez, Aníbal
- Cencerrado Millán, Emilio
- De Antonio Lejo, Francisco
- De Juan Navarro, Manuel
- Durá Berenguer, Francisco
- García Egido, José
- García Guirao, José María
- Gil de Bernabé Díaz, Rafael
- Gil Maciá, Lorenzo
- Iniguez Sánchez, Raúl
- López León, Javier
- López Llopis, Estefanía
- Magro Servet, Vicente
- Martín López, Jorge
- Martínez Giner, Luis Alfonso
- Martínez Muñoz, Yolanda
- Más Devesa, Salvador
- Muñoz García, Luis Andrés
- Navarro Faure, Amparo
- Núñez Grañón, Mercedes
- Ortiz García, Pablo
- Osete Caravaca, Cristóbal
- Pastor Beviá, Alfonso
- Pérez Bernabeu, Begoña
- Poveda Blanco, Francisco
- Ribes Ribes, Aurora
- Sánchez Sala, Encarnación
- Sánchez Sánchez, Ángel
- Sempere Aliaga, Jesús
- Simoes Neto, Francisco
- Soler Roch, M<sup>a</sup> Teresa
- Vela Ródenas, Justo José

**Otros datos de interés**

Además del patrocinio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas — Instituto de Estudios Fiscales, de SUMA. Gestión Tributaria de la Diputación Provincial de Alicante y de las colaboraciones ya citadas, debe destacarse:

- Colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos del Master de Tributación.
- Posibilidad de realizar prácticas retribuidas en Instituciones públicas y empresas, condicionadas a las ofertas recibidas de los despachos profesionales, empresas colaboradoras e instituciones públicas.
- Bolsa de Trabajo.

**Información:** <http://www.mastertributacion.ua.es>  
<http://www.enegocios.ua.es>

**Entidades patrocinadoras**



**XIX MASTER EN TRIBUTACIÓN**  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
22 de SEPTIEMBRE - 2015 a 17 de JUNIO - 2016

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES**

Escuela de Negocios  
Fundación General  
Universidad de Alicante  
Campus de San Vicente del Raspeig,  
03690 Alicante  
Tel.: 965 90 94 48  
965 90 93 73  
Fax: 965 90 93 69  
e-mail: [mastertributacion@ua.es](mailto:mastertributacion@ua.es)  
[www.mastertributacion.ua.es](http://www.mastertributacion.ua.es)

Diseño: Gabinete de Imagen y Comunicación Gráfica de la Universidad de Alicante © Marzo 2015 - Impresión: Imprenta.ua.es

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**XIX MASTER EN TRIBUTACIÓN**  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE  
22 de SEPTIEMBRE - 2015 a 17 de JUNIO - 2016



[www.mastertributacion.ua.es](http://www.mastertributacion.ua.es)

# MASTER EN TRIBUTACIÓN

El Máster en Tributación impartido en la Universidad de Alicante es fruto del Convenio de Colaboración que esta Universidad tiene suscrito con el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para cubrir las actuaciones docentes que desarrollan conjuntamente. Tiene un amplio reconocimiento social y de las instituciones y despachos de prestigio, alcanzado a lo largo de las dieciocho ediciones desarrolladas, gracias al excelente equipo de profesores que lo imparten y a la eficiencia profesional de los alumnos que en él se han titulado.

## Objetivos

El Máster en Tributación da cobertura a una importante demanda social: la especialización en materia tributaria. Posibilita un acercamiento entre la teoría y la práctica fiscal, en beneficio de quienes buscan iniciarse en el ejercicio de la asesoría fiscal o perfeccionar sus conocimientos.

## Destinatarios y condiciones de acceso

Está dirigido, preferentemente a los titulados en Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Economía, Gestión y Administración Pública, Relaciones Laborales, o a quienes les resten menos de 18 créditos para la obtención del título universitario.

## La docencia

Tiene como objetivo procurar a los alumnos el conocimiento del sistema fiscal español mediante clases teórico/prácticas, utilizando todas las herramientas didácticas que facilitan su comprensión: aplicaciones informáticas tributarias y contables, ejemplos, esquemas, debates dirigidos, etc., y se hace especial hincapié en la aplicación práctica de los impuestos para conseguir que los alumnos resuelvan casos y ejercicios, eleven consultas y practiquen liquidaciones y simulaciones, bajo la supervisión y tutoría del profesorado.

La calidad de la docencia, la adecuación de los contenidos y de los materiales empleados ha sido contrastada a lo largo de las dieciocho ediciones anteriores, en las que los alumnos, tras cumplimentar las encuestas sobre los profesores y las materias impartidas, han valorado tales aspectos con óptimas calificaciones.

## Salidas profesionales

La formación tributaria lograda por los participantes de las ediciones anteriores les proporciona un perfil óptimo para el ejercicio profesional en el asesoramiento o consultoría fiscal, o para el acceso a las oposiciones para el cuerpo de Inspección, Subinspección, Gestión de la Hacienda Pública estatal, autonómica o local. En todo caso, la relevancia de la variable fiscal en todos los ámbitos de la empresa (producción, financiación, inversiones, contratación y retribuciones laborales, etc.) procuran al titulado en este Máster un importante valor añadido para el desempeño de cualquier puesto de dirección empresarial.

## Prácticas y bolsa de trabajo

Desde las primeras ediciones diversos organismos, instituciones, asesorías y empresas han solicitado alumnos del Máster para la realización de prácticas retribuidas o su contratación.

En el contexto de cada edición, los alumnos interesados podrían realizar prácticas retribuidas de tres a seis meses en despachos profesionales, empresas e instituciones, gracias a los numerosos convenios de colaboración suscritos.

## Duración y contenido del master

La duración prevista del curso es de 600 horas lectivas, en la que destaca la vertiente de la formación práctica, según la siguiente distribución horaria por bloques de materias:

MATERIAS	HORAS
1. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	60
2. Impuesto sobre Sociedades	48
3. Impuesto sobre el Valor Añadido	58
4. Tributos Autonómicos	40
5. Tributos Locales	34
6. Fiscalidad Internacional y de No Residentes	24
7. Retenciones y Obligaciones Formales	20
8. Procedimientos Tributarios	78
9. Reestructuración Empresarial	20
10. Informática Tributaria	20
11. Contabilidad	70
12. Derecho Tributario y Mercantil	32
13. Conferencias, Seminarios y otras actividades	36
14. Trabajo Fin de Máster	60
<b>TOTAL</b>	<b>600 horas</b>

## Organización institucional y Entidades patrocinadoras

El Máster en Tributación se organiza por la Universidad de Alicante y el Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Además cuenta con el importante apoyo financiero e institucional de Suma. Gestión Tributaria. Diputación de Alicante.

## Lugar de realización y horario

El Máster se imparte en un aula del Edificio Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, en horario de tarde, de 17 a 21 horas de lunes a jueves, y algunos viernes. La XIX edición se desarrollará entre 22 de septiembre de 2015 y 17 de junio de 2016.

## Preinscripción y matrícula

Los interesados en la realización del Máster deberán presentar a partir del mes de mayo de 2015, en la Escuela de Negocios de la Universidad de Alicante, la solicitud de preinscripción mediante el modelo que se les facilitará. El equipo de dirección del Máster, tras mantener una entrevista personal con el alumno/a interesado, le informará acerca de su elección y, de acuerdo con los criterios establecidos, se procederá a su preinscripción y, dentro del plazo fijado, a formalizar la correspondiente matrícula.

El coste de matrícula, los derechos de asistencia y todo el material bibliográfico, asciende a 4.200 euros, importe que podrá satisfacerse de forma fraccionada, incluso contar con financiación ventajosa a través de una entidad crediticia.

## Titulación

Los alumnos, tras finalizar el periodo docente y habiendo alcanzado la suficiencia en los estudios cursados, podrán solicitar a la UA, previo pago de las tasas administrativas, la expedición del título de "Master Universitario en Tributación".

## Entidades colaboradoras

Prestan su colaboración al Master las siguientes instituciones, empresas y profesionales:

- Suma. Gestión Tributaria. Diput. de Alicante
- Ayuntamiento de Alicante
- Colegio Oficial de Gestores Administrativos
- Abaco Asesoría Legal y Fiscal, S.L.
- Agencia Estatal Administración Tributaria
- Asesoría Empresarial Ramón, S.L.
- Asesoría Ferrer Meliá, S.L.
- Asesoría LEX, S.L.
- Asesoría López Andrés
- Asesoría Riera, S.L.
- Asociación Española de Asesores Fiscales
- Aura & Blanes Fiscalistas
- Auren Costablanca, S.L.P.
- Cegem Asesores Asociados, S.L.
- Consellería de Hacienda
- Consultoría Econòmica i Fiscal, S.L.
- Cuatrecasas abogados
- Deloitte Asesores Tributarios, S.L.
- DPMC, Soluciones Jurídicas Corporativas, S.L.
- Fenoll y Campello, S.L.
- Esquitino, Trives y Berenguer, S.L.P.
- Euro Asesores, S.C.V.
- Garrigós, Ruiz, Beneyto y Durá, S.L.P.
- Gesem Consultoría y Finanzas, S.A.
- Gestión Tributaria Territorial, S.A.
- Hernández y Vives Consultores, S.L.
- Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas
- JSA Garrigues, S.L.
- KPMG Abogados, S.L.
- López Andrés y CÍA, S.L.P.
- Metromedia Inversiones, S.A.
- Miguel Ferrer Marsal Asesores, S.L.
- PricewaterhouseCoopers Jurídico y Fiscal, S.L.
- Raymar Asesores y Consultores, S.L.
- Riera Consulting Abogados y Asesores Fiscales, S.L.
- Rives y Lozano Asesores Legales, S.L.P.
- Sala y Serrano Asesores, S.L.
- TDM Asesores Tributación y Dirección Mercantil, S.L.
- Vicente Noguerols Asesores, S.L.